



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día quince de abril de dos mil veintiuno, se reunieron con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, en la Sala de Usos Múltiples de la Dirección General, sito en Liverpool No. 80, Piso 9, Col. Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, los siguientes Servidores Públicos: Manuel Rodríguez Escobar, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité; Lic. Laura Araceli Heredia Reyes, Secretaria Ejecutiva del Comité; Mtra. Dulce María Franco Pérez, Directora de Planeación y Evaluación de Proyectos y Vocal Propietaria; Lic. Julio Alfonso Ortegón Espadas, Director de Gestión del Suelo y Vocal Propietario; Arq. Paola Julieta Mora Ramírez, Subdirectora Técnica; Lic. Andrés García Acosta, Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente de la Asesora Técnica; Lic. Francisco Javier Castro Yescas; Representante de la Coordinadora Técnica e Invitado; bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA.-----

DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

I.RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA-----

II. SEGUIMIENTO AL "INVENTARIO DE NORMAS INTERNAS DEL INSTITUTO EN EL SISTEMA DE NORMAS INTERNAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL"-----

III. PROGRAMA DE TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD SUSTANTIVA 2021 DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE-----

IV.ASUNTOS GENERALES-----

LISTA DE ASISTENCIA.- Para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, se reunieron los Servidores Públicos del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) que integran dicho Comité, cuyos nombres y firmas constan en el documento que forma parte de esta Acta.-----

DECLARACIÓN DE QUÓRUM. - El Lic. Manuel Rodríguez Escobar en su calidad de Presidente del Comité verificó la asistencia exigida por la normatividad correspondiente y da la bienvenida a los integrantes del Órgano Colegiado y asistentes a la Sesión, declarando la existencia de quórum legal y validos los Acuerdos que se adopten.-----

SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ESTABLEZCAN.-----

[Handwritten signatures in blue and green ink]





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-El Lic. Manuel Rodríguez Escobar, procede a someter a consideración de los miembros el Orden del Día y solicita se levante la mano para la aprobación del mismo, quedando este aprobado en todos sus términos -----

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.-----

I. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

El Lic. Manuel Rodríguez Escobar en uso de la palabra manifiesta a los miembros del Comité que el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, fue remitida a sus correos electrónicos y la misma se encuentran debidamente ratificada, por lo que solicita si existe algún comentario al respecto por parte de los miembros de este Comité sobre este acuerdo, al no haber comentarios al respecto se aprueba de manera unánime.-----

I. ACUERDO COMERI-ORD-I-I-2021.- EL PLENO APRUEBA DE FORMA UNÁNIME LA RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA.

II. SEGUIMIENTO AL "INVENTARIO DE NORMAS INTERNAS DEL INSTITUTO EN EL SISTEMA DE NORMAS INTERNAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL"

El Lic. Manuel Rodríguez Escobar en uso de la palabra manifiesta a los miembros del Comité que la información fue enviada en la carpeta electrónica para su análisis y revisión, por lo que procede a comentar que en el sistema del SANI se tienen todavía algunos pendientes de validación por parte de la Secretaría de la Función Pública, sin embargo no se ha obtenido respuesta por parte de dicha Secretaría, por lo que siguen en proceso, hasta que notifiquen si se tiene que realizar alguna modificación a lo ya reportado, por lo que se solicita a los miembros si tienen algún comentario respecto de las manifestaciones vertidas, por lo que el Lic. Andrés García Acosta en uso de la voz comenta que falta reportar en el SANI el documento de "Donación de Bienes", retoma el uso de la voz el Lic. Manuel Rodríguez Escobar para hacer del conocimiento que dicho documento no ha sido reportado en el SANI, porque no se ha presentado en la Junta de Gobierno, hasta que sea aprobado por la misma se podrá dar de alta, al no haber más comentarios, se aprueba de manera unánime-----

II. ACUERDO COMERI-ORD-I-II-2021.- EL PLENO APRUEBA DE FORMA UNÁNIME EL SEGUIMIENTO AL INVENTARIO DE NORMAS INTERNAS DEL INSTITUTO EN EL SISTEMA DE NORMAS INTERNAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

-----



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE

III. PROGRAMA DE TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD SUSTANTIVA 2021 DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE---

El Lic. Manuel Rodríguez Escobar en uso de la palabra manifiesta que dicho programa se está presentando en la carpeta electrónica que fue remitida a los miembros para que pudieran realizar el análisis del mismo y solicita si tienen algún comentario al respecto, por lo que el Lic. Andrés García Acosta solicita el uso de la voz para comentar que existe una gran cantidad de disposiciones que serán presentadas entre las fechas del 16 de junio al 15 de julio, son pocos días hábiles para realizar la revisión de tantos documentos, por lo que se solicita de ser posible remitan las Áreas un poco antes de esa fecha sus disposiciones para tener tiempo de revisarlas ya que se tiene veintiún días hábiles para revisar ocho disposiciones, por lo que la Lic. Laura Araceli Heredia Reyes en uso de la voz solicita se aclare si se les dará más tiempo a las áreas para su envío de la documentación o al Órgano Interno de Control, por lo que en uso de la voz el Lic. Andrés García Acosta comenta que los tiempos quedarán iguales a los ya establecidos, solo de ser posible las áreas puedan remitir antes sus disposiciones y se exhorta a los miembros del COMERI para que participen de manera activa comentando los proyectos, por lo que retoma el uso de la voz el Lic. Manuel Rodríguez Escobar para solicitar a los miembros si tienen más comentarios al respecto, al no haber más comentarios, se aprueba de manera unánime-----

III. ACUERDO COMERI-ORD-I-III-2021.- EL PLENO APRUEBA DE FORMA UNÁNIME EL PROGRAMA DE TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD SUSTANTIVA 2021 DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE---

IV. ASUNTOS GENERALES. -----

El Lic. Manuel Rodríguez Escobar en uso de la palabra solicita a los miembros del Comité informen si tienen algún asunto a tratar, por lo que de no existir otro punto y al haber agotado los puntos de la Orden del día se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, siendo las once horas con treinta minutos -----

Manuel Rodríguez Escobar,
Director de Administración y Finanzas y
Presidente del Comité





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE

Lic. Laura Araceli Heredia Reyes,
Normatividad Administrativa y Secretaria
Ejecutiva del COMERI

Mtra. Dulce María Franco Pérez
Directora de Planeación y Evaluación de
Proyectos y Vocal Propietaria

Lic. Julio Alfonso Ortega Espadas,
Director de Gestión del Suelo y Vocal Propietario

Arq. Paola Julieta Mora Ramírez,
Subdirectora Técnica

Lic. Francisco Javier Castro Yescas,
Representante de la Coordinadora Técnica e
Invitado

Lic. Andrés García Acosta
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo
y Mejora de la Gestión Pública y Suplente de la
Asesora Técnica



1703